PDET

PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL

La paz con legalidad es de todos | ARN Agencia para la Reincorporación y la Normalización

Los **PDET** son instrumentos de planificación y gestión creados con el fin de poner en marcha la implementación de los puntos de la Reforma Rural Integral en los municipios priorizados establecidos en el Acuerdo Final. Este es un programa subregional que figura como la principal estrategia para lograr la transformación integral de los territorios rurales más afectados por el conflicto armado, la ausencia y debilidad institucional, la pobreza y las economías ilícitas ilícitas. Estos territorios conforman el 36% del país, donde habita la cuarta parte de la población rural.

El objetivo de los **PDET** es lograr la transformación estructural del campo y el ámbito rural, y un relacionamiento equitativo entre el campo y la ciudad. Con esto se espera asegurar:

- Bienestar de la población rural.
- Protección de la riqueza pluriétnica y multicultural.
- Desarrollo de la economía campesina y otras formas de economía propia.
- Desarrollo e integración de las regiones abandonadas y golpeadas por el conflicto.
- Reconocimiento y promoción de las organizaciones comunitarias.
- Convertir al campo en escenario de reconciliación.

PDET ⟷ PATR

- PACTOS ÉTNICOS
- PACTOS COMUNITARIOS
- PACTOS MUNICIPALES

Cada **PDET** se instrumentaliza en un **Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR)** construido mediante pactos comunitarios, étnicos y municipales. Estos últimos, **Pactos Municipales para la Transformación Regional (PMTR)**, son el resultado de un ejercicio conjunto de identificación y priorización de necesidades y construcción de iniciativas para el territorio. A partir de estos pactos, en los **PATR** se definen las apuestas del territorio para su desarrollo integral. Los **PATR** materializan la planeación a 10 años y se deben revisar y actualizar cada cinco (5) años.

En total, existen **16 Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR)** y **170 Pactos Municipales**. Esto quiere decir que se contemplaron en principio **16 subregiones** y **170 municipios**, en los cuales se desarrolló un proceso de planeación participativa a gran escala en el que confluyeron las voluntades de 6.6 millones de colombianos que habitan en estos territorios.

ALTO PATÍA Y NORTE DEL CAUCA
GRUPOS TERRITORIALES: Cauca, Nariño, Valle del Cauca
Antiguo ETCR: El Ceral (Buenos Aires, Cauca), Los Monos (Caldono, Cauca), El Estrecho (Patía, Cauca), Monterredondo (Miranda, Cauca)

PUTUMAYO
GRUPOS TERRITORIALES: Putumayo
Antiguo ETCR: La Pradera (Puerto Asís, Putumayo)

SIERRA NEVADA - PERIJÁ ZONA BANANERA
GRUPOS TERRITORIALES: Cesar - La Guajira, Magdalena - Atlántico
Antiguo ETCR: Tierra Grata (Entre La Paz y Manaure, Cesar)

SUR DE BOLIVAR
GRUPOS TERRITORIALES: Sucre - Bolivar, Bajo Magdalena Medio

SUR DE CÓRDOBA
GRUPOS TERRITORIALES: Córdoba

SUR DEL TOLIMA
GRUPOS TERRITORIALES: Tolima
Antiguo ETCR: El Oso (Planadas, Tolima)

CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONTE CAQUETEÑO
GRUPOS TERRITORIALES: Huila, Caquetá
Antiguo ETCR: Agua Bonita (La Montañita, Caquetá)

BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO
GRUPOS TERRITORIALES: Antioquia - Chocó
Antiguo ETCR: La Plancha (Anorí, Antioquia), Carrizal (Remedios, Antioquia), Santa Lucía (Ituango, Antioquia)

URABÁ ANTIOQUEÑO
GRUPOS TERRITORIALES: Urabá
Antiguo ETCR: Llano Grande (Dabeiba, Antioquia)

CATATUMBO
GRUPOS TERRITORIALES: Norte de Santander
Antiguo ETCR: Caño Indio (Tibú, Norte de Santander)

CHOCÓ
GRUPOS TERRITORIALES: Urabá, Antioquia - Chocó
Antiguo ETCR: Caracolí (Carmen del Darién, Chocó)

ARAUCA
GRUPOS TERRITORIALES: Arauca
Antiguo ETCR: Filipinas (Arauquita, Arauca)

MACARENA - GUAVIARE
GRUPOS TERRITORIALES: Meta - Orinoquia
Antiguo ETCR: Playa Rica (La Macarena, Meta)

PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE
GRUPOS TERRITORIALES: Nariño
Antiguo ETCR: La Variante (Tumaco, Nariño)

PACÍFICO MEDIO
GRUPOS TERRITORIALES: Valle del Cauca, Cauca

MONTES DE MARÍA
GRUPOS TERRITORIALES: Sucre - Bolivar

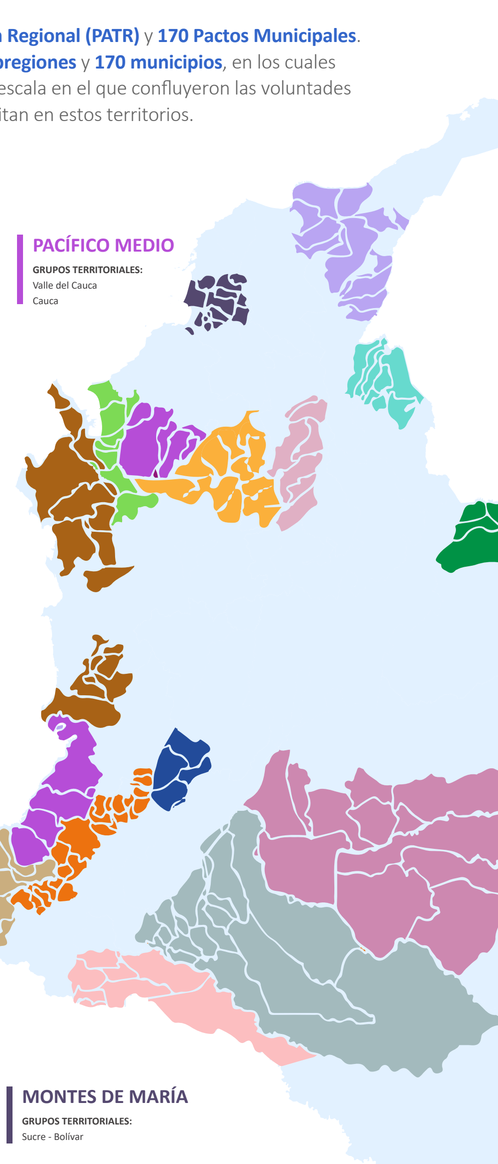

En 149 de los 171 municipios PDET hay un total de 6.966 personas activas en reincorporación. Esto es el 60% con respecto al total en Colombia (11.629).
Corte: 31/03/2020

En 149 de los 171 municipios PDET hay un total de 1.502 personas en proceso de reintegración. Esto es el 25% con respecto al total en Colombia (5.859).
Corte: 31/03/2020

Excepto Iconoonzo, todos los municipios con antiguo ETCR están priorizados para PDET. Estos municipios tienen entre sus pobladores:
- 3.880 personas en reincorporación
- 398 personas en proceso de reintegración

Los municipios PDET que no tienen antiguo ETCR tienen entre sus pobladores:
- 3.086 personas en reincorporación
- 1.104 personas en proceso de reintegración

PILARES DEL PDET

- Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo
- Infraestructura y adecuación de tierras
- Salud rural
- Educación y primera infancia rural
- Vivienda rural, agua potable y saneamiento
- Reactivación económica y producción agropecuaria
- Derecho a la alimentación
- Reconciliación, convivencia y paz

ESTRUCTURA: SECCIONES PRINCIPALES

PATR

Todos los **Planes de Acción para la Transformación Regional** se organizan de la siguiente manera

1. **EXPLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARTICIPATIVA PARA CONSTRUIR EL PATR:** Metodología e insumos utilizados.
2. **DIAGNÓSTICO:** Datos generales de la subregión (ámbitos económico, ambiental, social).
3. **OBJETIVOS POR PILAR:** Relación objetivos frente a cada uno de los pilares propuestos.
4. **INICIATIVAS:** Iniciativas para cumplir los objetivos de cada pilar a partir de lo concertado en cada Pacto Municipal.
5. **METAS GLOBALES Y COSTOS MÍNIMOS INDICATIVOS:** Metas del PATR, inversiones mínimas necesarias para implementar la Reforma Rural en los diferentes municipios.
6. **COMPROMISOS:** Responsabilidades de cada actor participante.

IMPORTANCIA DE LOS PDET PARA LA REINCORPORACIÓN

Los **PDET** promueven una apuesta colectiva y participativa de desarrollo regional coincidente con el enfoque que orienta la implementación de la política de reincorporación.

La articulación entre las iniciativas impulsadas por los **PDET** y las acciones realizadas en el marco de la política y la reincorporación, favorece la sostenibilidad de sus avances y fortalece la construcción de paz en los territorios más afectados por la violencia.

El diálogo entre los proyectos de reconciliación y convivencia realizados en el marco de los **PDET** y la estrategia de reincorporación comunitaria implementada por la **ARN**, contribuye a revertir los efectos del conflicto mediante la reparación y la reconstrucción de los vínculos comunitarios.

Los proyectos productivos implementados en el marco de la reincorporación constituyen un aporte al desarrollo rural y la consolidación de economías ancladas en la legalidad en los municipios priorizados por los **PDET**.

La estabilización de las zonas priorizadas mediante la implementación de los **PDET** contribuye a la erradicación de las causas que originaron el conflicto armado. Por ello, los **PDET** revisten especial importancia para todos los colombianos en su apuesta por la construcción de paz.

ANTIGUOS ETCR

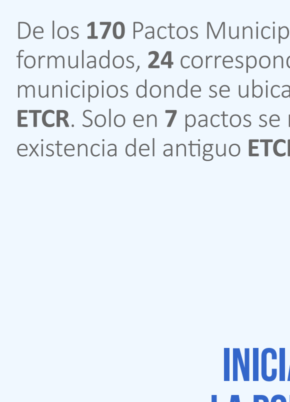

De las **16** subregiones contempladas, **12** tienen un antiguo **ETCR**. Solo en uno de los **12 PATR** de estas subregiones se menciona la existencia del antiguo **ETCR**.

De los **170** Pactos Municipales formulados, **24** corresponden a municipios donde se ubica un antiguo **ETCR**. Solo en **7** pactos se menciona la existencia del antiguo **ETCR**.

INICIATIVAS RELACIONADAS CON LA POLÍTICA DE REINCORPORACIÓN

En **10** de las **16 subregiones PDET**, se ha identificado mención directa a personas en reincorporación o en proceso de reintegración en alguno de los documentos de los **PATR** o de los **Pactos Municipales**.

1. Alto Patía y Norte del Cauca
2. Arauca
3. Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño
4. Catatumbo
5. Montes de María
6. Chocó
7. Cuenca del Caguán y Piedemonte Antioqueño
8. Sierra Nevada – Perijá – Zona bananera
9. Sur de Bolívar
10. Sur del Tolima

- En los documentos de las subregiones Macarena-Guaviare, Putumayo y Sur de Córdoba se incluye mención de los ETCR.
- En los documentos de la subregión Urabá Antioqueño se alude al "proceso de paz firmado entre las FARC EP y el Gobierno Colombiano".
- En los documentos de las subregiones Pacífico Medio y Frontera Nariñense no se incluye ninguna mención directa a personas en reincorporación o en proceso de reintegración ni a los ETCR.

Al analizar las iniciativas de los pactos municipales relacionadas con reconciliación, estos son los temas que se priorizan:

PDET

PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL

El futuro es de todos | ARN Agencia para la Reincorporación y la Normalización